

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PÉSETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS Núm. 1200 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
---	---	--

Palma de Mallorca, VIERNES 25 Mayo de 1900

Dinero al mar

Cuando ocurrió la última crisis ministerial, que, como recordarán nuestros lectores, se solucionó encargándose Silvela de la cartera de Marina, creímos lo hacía con la idea de suprimir de raíz los abusos que todo el mundo sabía venían haciéndose en dicho ministerio, y por haberse hecho populares, con motivo de los fracasos de la guerra colonial y yankee; pero al parecer, en España los buenos propósitos tienen que estrellarse ante la conveniencia de algunos señores y ya vemos como ahora van haciéndonos comprender los deseos que animaba y los planes que se llevaba el Ministerio de Marina al jurar su cargo.

Parece que el día 18 del actual la Regente firmó un decreto del Ministerio de Marina, en que se proponen varias reformas en dicho ramo, y en el cual se sostiene la necesidad de tener España una armada adecuada a las exigencias militares de la nación; exigencias que sueña el ministro, con el plausible fin de justificar en parte la inversión de los millones que en los presupuestos generales del Estado figuran para las atenciones del personal de la armada española.

Del estudio y examen que hace el ministro desde las columnas de la Gaceta, de los buques de combate que componen la armada española, se deduce claramente lo que sabemos anticipadamente todos los españoles, sin que los ministros del ramo tuvieran el atrevimiento de darle a la publicidad, es á saber, que los buques de guerra de España no sirven para otra cosa si no para justificar, en parte, ante el país, la forma de invertir los muchos millones que nos cuesta anualmente el personal de la armada y algunos otros destinados á recompensar en comisiones, servicios de compadrazgo como vemos con frecuencia por el personal del ramo nombrado para prestar esta clase de servicios, para los que generalmente se miran los apellidos de los agraciados, en vez de buscar las condiciones de idoneidad propias para el servicio á que se les destina.

Si á este lamentable estado tenía que venir á parar España como potencia marítima, bien pudieran los monárquicos haber hecho al país el señalado favor de no exigirle tantos millones como los destinados á la adquisición de buques de guerra, puesto que después de un empréstito hecho expreso para este fin, é invertido Dios sabe cómo, nos quedamos ahora en situación de no poderlos servir de ningún buque de guerra, no obstante existir en todos los presupuestos votados por las Cortes desde que se empezó la reorganización de este servicio, una cantidad de millones bastante por sí para haber formado una formidable escuadra capaz de ahogar las voces de malón de alguna potencia que nos hizo callar con la razón.

Para juzgar con conocimiento de causa el pueblo contribuyente de la forma como aprecian los gobernantes sus sacrificios, basta saber que nuestros mejores buques

de combate, aquellos en que se confiaba durante la última guerra, como son el «Pelayo», «Carlos V», «Victoria», etc. etc. han sido clasificados: el primero de segunda clase y capaz de prestar algún servicio, después de las modificaciones que para ello deben hacerse, pues tal como hoy se encuentra es completamente inútil; el «Carlos V» está considerado como crucero debilmente protegido y podrá prestar algún servicio al lado de otros buques de combate; el «Río de la Plata» que hace poco fue botado al agua y el «Extremadura» están faltos de protección, y no pueden servir más que para comisiones en tiempo de paz, y así continuaríamos dando noticia de todos los que forman la escuadra española, que según se desprende del R. D. citado no hay ninguno útil para el servicio que debían llenar.

Lo más chocante del caso, no es, que tengamos inservibles los buques de guerra, sino el que según el del *sentido jurídico*, que en este caso demuestra la falta completamente el sentido común, dice que teniendo España una gran costa que guardar y ante complicaciones que pudieran presentarse en el porvenir, necesitamos una marina de guerra bien organizada que nos represente como potencia marítima. Esto era lo único que nos faltaba saber y por eso el ministro Silvela dice desde la Gaceta, que hemos de organizar una formidable marina que será breva para apurar los mismos señores que intervinieron en la adquisición de los buques de guerra que sirvieron de hazme, reír á las naciones civilizadas y de crítica á los marinos de todos los pueblos, en la última prueba porque pasaron frente á los de los Estados Unidos.

Prepárese el pueblo contribuyente á desembolsar una buena suma de millones para empezar de nuevo á construir barcos de guerra y después de pasar algunos años invirtiendo estas sumas, nos encontraremos como hoy no pudiendo servirnos de ningún buque de la armada más que para comisiones en tiempo de paz, servicio que cumplen con creces todos los buques de la marina mercante, aunque sea en tiempo de guerra, como nos demostró el «Montserrat» en Cuba.

Ya sabemos lo que nos espera siguiendo por el camino trazado por Silvela con su R. D. de Marina, ir directamente á la perdición de España conducidos por los proyectos guerreros de esta clase de políticos, que para mengua de España, nos vienen gobernando.

Esto, si no mandamos á los causantes al fondo de los mares para ser pasto de los peces, antes que puedan llegar á realizarse los propósitos del Jefe del partido de la U. C. que es lo que nos conviene para evitar vaya nuestra Nación á estrellarse en el fondo de la desgracia del que difícilmente saldrá ni aun con el esfuerzo de gigante de los republicanos el día de la prueba que no está lejos.

Palma 22 Mayo 1900.

Haciendo el bu

El Gobierno por boca de Gasset, ha amenazado al país si no paga los impuestos, con los ingleses.

Pues nos parece que el país va á tener muchos ingleses si todos los contribuyentes que en día determinado cerraron las puertas de sus establecimientos, cierran igualmente la bolsa á las exigencias del Fisco.

EL BANDO

DEL CAPITÁN GENERAL DE CATALUÑA

«Ojalá la democracia! Suspendidas estaban en la provincia de Barcelona las garantías constitucionales. No bastaba á los ojos del Gobierno, y se ha puesto además en estado de guerra. Ha venido la consiguiente ley draconiana el bando del capitán general de Cataluña y no es para que se lo eche en olvido.

«Serán juzgados por consejos de guerra, no sólo los delitos contra el orden público, sino también los de desacato á la autoridad ó sus agentes, los que atenten contra la libertad de contratación, los que dañen ó intenten dañar las vías férreas, las líneas telegráficas ó telefónicas, los conductores eléctricos, las canchales ó los depósitos de gas y agua y aun las materias combustibles ó explosivas, á las que no sabemos cómo se ha de causar daño.

«Las publicaciones de imprenta u otro procedimiento análogo quedan sometidas á la previa censura del Estado Mayor de la Capitanía, a las prescripciones de la citada ley de Orden público, a las del bando y a las especiales que el nuevo Dracón oportunamente dicte. Las que las infrijan serán castigadas, y en su caso suspendidas, sin que las excuse el hecho de no ser sus escritos sino reproducción de otros que aparecieron en periódicos ó libros no denunciados.

«Se considera reos de los mencionados delitos á los que por cualquier medio exciten directa ó indirectamente a cometerles, y se castiga con arreglo al bando a los que entonen ó ejecuten canciones u otras piezas de música que directa ó indirectamente induzcan a perpetrarlos. Se somete además al bando la resistencia y las dificultades que directa ó indirectamente se opongan al pago de contribuciones, impuestos u otra clase de tributos.

«Los demás delitos los deja el capitán general caballerosamente a la jurisdicción ordinaria. Se reserva, sin embargo, avocar a su su-

«De una equivocación! en verdad que se estremece uno pensando que semejantes prisiones, consecuencias de errores deplorables, puedan repetirse sin más razón que la sospecha que inspira la apariencia de la miseria, ó sin otra causa que un informe inexacto...

Nos acordaremos siempre de una joven que presa sin motivo, como culpable de un tráfico vergonzoso, encontró medio de escaparse de entre los que la conducían, subió a una casa, y fuera de sí con la desesperación, se precipitó por una ventana, y se estrelló contra el pavimento.

Después de la abominable denuncia de que era víctima la corcoba, la señora Grivois volvió precipitadamente a la calle de Brise-Miché.

Subió prontamente hasta el cuarto piso... abrió la puerta de la habitación de Francisca... y qué vio?... a Dagoberto junto a su mujer y las niñas.

«Haced subir a esa mujer sobre alguna cosa para que se la vea.

«Es verdad, me están pisando, y no saco para zapatos.

«Mostradla! ó devolved á la rueda su dinero.

«Eso quiero yo.

«Dejad que nos hartemos de verla.

«Que se la vea hasta morir!

Puede uno figurarse lo que sufriría esta desgraciada criatura de una constitución tan delicada, de un corazón tan bueno, de un alma tan elevada, de un carácter tan tímido y tan medroso... precisada a oír esas groserías, y esos ahullidos... sola en medio de aquel gentío, en el estrecho espacio en que se hallaba con el agente de policía y el gendarme.

Y entretanto la joven costurera no comprendía de qué horrible acusación era víctima.

Bien pronto lo supo, pues el agente de policía apoderándose del lío que ella había reunido, y que tenía en sus temblorosas manos, la dijo asperamente:

«¿Qué tienes ahí dentro?

«Señor... esto... yo voy... yo...

Y en su terror, la desgraciada balbucea sin poder encontrar una palabra.

«Eso es todo lo que tienes que responder? dijo el agente, no es mucho... Vaya! despáchate, abre el vientre a tu lío!

Y diciendo esto, el agente de policía ayudado del gendarme, le arrancó el lío, y lo abrió: á medida que enumeraba los objetos contenidos en él, repelía:

«¡Diantre! satanas... un cubierto... un vaso de plata... un chal... un cobertor de lana... ¡vaya! el golpe no era malo. Vas vestida como una trapería y tienes cubiertos de plata...

«No es nada!... Estos objetos no te pertenecen dijo el gendarme.

peior conocimiento los que en adelante consi- dere oportuno. ¡Qué democracia! ¡Qué demo- cracia la suya! No la hay mejor en tribu alguna del Africa.

Vergüenza da que esto pu da suceder en un pu- blo que bisona de cultó. H' abí una pro- vincia que vive casi constantemente en estado excepcional con ser de las mejores de España por su industria, su cultura y su riqueza. ¡Qué de extraño que tenga cierto espíritu de rebelión si el Gobierno y sus srides incesantemente lo fomentan y provocan! El pueblo que mas ne- cita de libertad es el que menos la tiene. Su- fre ahora la venganza de Dato. Se le entrega al poder militar, que es como si dijéramos a los leones.

Y todo para qué? No se podrá escribir ni cantar en Barcelona, no se podrá en Barcelona celebrar mitings ni hacer manifestaciones; pero sí en las demás provincias de Cataluña. En esas provincias y desde esas provincias se continuará propagando las ideas que sin razón se teme. Descentralizan lo y no oprimiendo cabría desarmar a los catalanistas, por qué se ha de escoger siempre el peor camino? No quiere Cataluña sufrir por mas tiempo la tiranía in- gerencia del Estado en la vida de las regiones, y hace bien en no querer sufrir. ¿Por qué no cambiáis de rumbo vosotros los que gobernáis el reino? No sois acaso vosotros los que en la oposición reconociais la vida substancial de las regiones y la necesidad de consentirles que se rigieran por sí mismas, en lo que a sus parti- culares intereses atañera? Ha llegado la hora de que cumpláis vuestra palabra.

(Del Nuevo Régimen.)

estq si e zabit-moz nabup oyeláde orasimib o alqetib...

Barrer lo existente

El Sr. Bermejo, individuo del Directorio de la Unión Nacional, ha declarado que no trata la Unión de derribar al Sr. Silvela, para que venga otro que lo haga igual ó peor, sino que se trata de algo más hondo y trascendental.

La verdad es que quitar a Silvela para poner a Sagasta no se concibe.

Es sustituir un saco de negra con otro de arena. Sagasta lo hará como don Francisco, sino lo hace peor.

Y a nadie, á no ser á los esautes sagastinos, les interesa nada un cambio de situación en este sentido.

Cierto que sí. No solo la Unión Nacional sino todos los españoles que de honrados sa- pacio, deben cooperar para barrer todo lo existente.

de de e tepove logisome die avitara e sin

HABLA PARAISO

Ha visitado al Sr. Paraiso, para conocer su opinión acerca del alcance de la solemne ma- nifestación del jueves.

—Digan lo que quieran los que gobiernan —ne contestó—, ó el cierre general de tien- das en toda España no dice nada, ó es el asentimiento del país a las palabras que hace pocos meses dirigimos al jefe del Estado, expresán- donos en los siguientes términos:

—Sa vad esta situación, S' ñora; vivid pre- venido contra los que lo comprometen todo cu- briendo sus errores con un falso cu to al prin- cipio de autoridad que ellos mismos vulneran.

Esto decía la Comisión Permanente de las Camaras de Comercio el 8 de Noviembre ú- timo.

Los males han aumentado desde entonces, y continúan aumentando los abusos y legaliza los los privilegios, desdidos los clamores de justí- cia y menospreciadas las justas y patrióticas demandas de la opinión.

Con frescura intolerable, con una frialdad que espanta, han traído a nuestro hogar los hombres que mandan, la guerra que no supie- ron evitar en la manigua. Han hecho imposi- ble toda concordia, han acrecentado los odios entre ellos y las clases contribuyentes, que ven en el Gobierno constituido un peligro para la vida de la nación, un gran obstáculo para res- tablecer la paz ayer comprometida, pero hoy ya alterada.

El cierre, tan ordenado como espontáneo y pacífico, es, para los que quieren juzgar des- apasionadamente el estado de la opinión, un aviso expreso y elocuente, y para nosotros, es la garantía de que el día 26 de Junio estará el país en su puesto, como lo estuvo el día 10 del actual.

Y estando en su puesto estará a nuestro lado, y a nuestro lado seguirá, mientras los go- bernantes no gobiernen y nos otros responda- mos con disinterés, mañi- st- de esta cam- paña.

No es cierto que el cierre de tiendas oba- deza al fracaso de ningún procedimiento acor- sejado por el Directorio; así como es igual- mente inexacto que Cataluña se separe del res- to de España en la ejecución de los acuerdos del Directorio.

No faltan gentes interesadas en avivar los recelos y ahondar las diferencias entre las pro- vincias catalanas y el resto de España, como hay también quienes tachan de poco radica- les los procedimientos aconsejados por nosotros. Pero nuestra campaña, mientras yo colabore en ella, será de simpatía y cariño, hacia todas

las provincias, especialmente hacia Cataluña, siempre bajo la unidad intangible de la pa- tria, tan sentida allí como en el resto de la nación.

T' rminada la lucha, todos estarán a nuestro lado.

Podrá ser cierto el fracaso soñado por los gobernantes; mas pronto, si desgraciadamente Dios y los hombres no lo evitan, tendrá ocasión de ver que al atropello de primer contri- buyente establecen una similitud perfecta no sólo entre las clases contribuyentes, sino entre el país entero.

La gravedad de las circunstancias y la ne- cesidad imperiosa de reformar y reconstituir la Hiccion nacional, piden a gritos hombres de voluntad firme y corazón resuelto.

R' formas y no bambolla, economías y no chistes.

Retardar un día el dar al país la satisfac- ción que demanda, es llevarle a la enar- quita.

Ocupándose de la circular que contra las Camaras de Comercio acaba de publicar el se- ñor Gasset, me dijo que la disolución de estos organismos nada les importa; ni deben nada a los Gobiernos, ni consideran las Camaras como honor el llamarse organismos oficiales.

Importa consignar con claridad que el movi- miento actual, no sólo es de las Camaras de Comercio, sino del país entero.

—Veré—añadió el Sr. Paraiso—la firma del Sr. Gasset al pie de esa circular, y dudaré de que sea su inspirador, y mucho menos su autor, pues él fue uno de los primeros puñ- sadores de la opinión pública.

La suposición que en esa documento se hace de que las Camaras asalarían turbas, es una calumnia.

El Gobierno podrá disolver a las Camaras de Comercio españolas; pero estas Camaras, con el país entero, han juzgado ya la conducta del Gobierno con ellas, olvidando los intereses de la patria, sierviles sólo los intereses per- sonales.

Reñiciéndolas a la igualdad de que se habla, respecto a la declaración del estado de sitio en España, añadió que lo tenemos descontento hace un mes, y no obedecerá a trabajos de los carlistas y de los republicanos, pues muchos de éstos son mas patriotas que otros que nos mandan; mas cuando el Gobierno que el estado de sitio no impedirá que nosotros, sin temor a nada ni a nadie, persistamos en nuestra cam- paña enérgica que demandan los desaciertos del Gobierno. —Abuelo.

El fixir a la ingluvina Gíol.

Véase el anuncio en la 4ª página.

—No... señor, respondió la corcobada que conocía que la abandonaban sus fuerzas; pero yo...

—Ah! maldita corcobada, tu rotas más de lo que puedes llevar!

—Yo he robado! exclamó la corcobada juntando las manos con horror, pues entonces lo comprendía todo... yo... robar...

—La guardia!... aquí está la guardia!

Gritaron muchas personas.

—Oh! ahí los apedrazares!

—Los iragaldadas!

—Los comilones de Bedunios!

—Sino para el 43 de dromedarios!

—Regimiento en que se hacen jorobas a muerte!

En medio de esos gritos, de estos d' charachos, dos soldados y un cabo se adelantaban con mucho trabajo; sólo se veía en medio de este asqueoso gentío y com- pacia multitud, lucir las bayonetas y los cañones de los fusiles.

Una persona oficiosa fué a prevenir al comandante de la guardia inmediata, que un grupo considerable obstruía el paso público.

—Vamos, aquí está la guardia: anda para el cuerpo de guardia, dijo el agente de policía cogiendo a la corcobada por un brazo.

—Señor, dijo la pobre jóven con voz ahogada, por los sollozos, juntando las manos con terror y cayendo de rodillas. Señor, piedad... Dejame que os diga... que os explique...

—Lo explicarás en el cuerpo de guardia... Anda...

—Pero señor... Yo no he robado... exclamó la corcobada con acento despedazador, tened piedad de mí, delante de todo este gentío... conducirme como a una ladrona... Oh! piedad, piedad!

—Te digo que lo explicarás en el cuerpo de guardia. La calle está obstruida... ¡vaya! andarás!

Y cogiendo a la infeliz por las dos manos la puso por decirlo así, de pies.

En ese instante el cabo y los dos soldados habiendo conseguido atravesar el grupo, se aproximaron al gen- darme.

—Cabo, dijo este último, conducid a esta mucha- cha al cuerpo de guardia... yo soy agente de policía...

—Oh! señores... piedad! dijo la corcobada llorando a lágrima viva y juntando las manos, no me condu- cis antes de que os explique... yo no he robado, Dios mío! yo no he robado! voy a decirlo... es por hacer un favor a una persona... dejame que os diga...

—Te repito que lo explicarás en el cuerpo de guar- dia; si no quieres andar, te se hará que andes, dijo el gendarme.

Es menester renunciar a describir esta escena á un mismo tiempo innoble y horrosa.

Débil, abatida, aterrificada, la desgraciada jóven fué conducida por los soldados: a cada paso sus piernas flaqueaban; fué menester que el gendarme y el agente de policía le diesen el braz, para sostenerla... y aceptó maquinalmente este apoyo.

Entonces las vociferaciones y la gritería, estallaron con nueva furia.

Caminando desallegada entre estos dos hombres, la infortunada creía subir hasta lo último del caivario.

Bajo este cielo nebuloso, en medio de esta calle lle- na de fango, rodeada de algunas casas negruzcas, este populacho repugnante y numeroso recordaba las más extrañas incubraciones de Cailot ó de Goya; muchachos andrajosos, mugeres vinosas, hombres de fisonomía siniestra y ajada, se chocaban entre sí, se pegaban, se pisoteaban por seguir ahullando y silbando esta víc- tima casi exánime... esta víctima de una detestable equivocación!

Febrero de 1898.—Recuerdo Silvelista

«No hay separatismo ni regionalismo en la periferia. Hay un profundo desprecio al poder central, desprecio que acabará de quebrantar los vínculos de relación, ya por desgracia bas- tante distendidos.»

Las palabras que dejamos trascritas, son del mismísimo D. Francisco Silvela en la oposición y hoy predicador de todo lo contrario de lo que entonces declaraba.

¿Se necesita tener poca... vergüenza. ¿Qué dicen a esto los condottiers de la política como el Sr. Gasset?

TEATRALIA

TEATRO CIRCO

Ante una numerosa concurrencia, verificose en la noche del sábado, el beneficio del Direc- tor de orquesta D. Salvador Domingo. «La Alerria de la Huerta» y «El Duo de la Afri- cina», fueron las obras que merecieron los ho- nores de la escena.

En la sala resonaron muchos aplausos, teni- endo que repetirse la sintonía de «El Baile de Luis Alonso».

La Srta. Castellanos cantó admirablemente, con suma delicadeza y expresión el hermoso vals «Parle» del maestro Arditó, valiéndole su lucido trabajo espontáneo y justas palmadas.

La banda de guitarras, laudes y bandurrias «La Nueva Filarmónica» ejecutó con mucho acierto varias piezas de su extenso repertorio, las que fueron muy aplaudidas.

El beneficiado recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores, algunos de ellos de gran valor y exquisito gusto.

Nuestras felicitaciones al distinguido maes- tro D. Salvador Domingo.

Ayer tarde y noche las entradas fueron buenas. La Srta. Castellanos en su papel de «Papa» en la hermosa zarzuela «El querer de la Pepa», estuvo muy discreta, haciéndose aplaudir con justicia.

«El Duo de la Africana», alcanzó ayer no- che mayor interpretación que en la función del sábado, pues en ésta se notó la falta de ensa- yos y resultó un conjunto algo desigual.

Ayer fué aplaudido el «duo» entre «Jusepi- ni» (Sr. Villante) y la «Antonelli» (señorita Gallardo), siendo también muy del agrado de la concurrencia, el tipo de «D.» Serafina de Guzmán» habilmente interpretado por la seño- rita Miquel.

Esta noche tendrá lugar el estreno de la Re- vista local, «Acrobata, Político, Bailable, Ca- ras y Caretas», producción de dos distinguidos autores de esta localidad.

TEATRO PRINCIPAL

Contadas veces, nuestro primer coliseo se había visto tan animado como ayer noche.

La concurrencia era distinguida. En los pal- cos y en el patio el aspecto resultó esplén- dido.

Al alzarse el telón y aparecer en el escena- rio el «Orfeón Mallorquí», resonó en la sala estruendosa salva de aplausos, los que se re- pitiéron durante toda la velada.

El programa fué ejecutado con mucho ajus- te, recordándonos al «Orfeón Catalá» que tan acertadamente dirige el Sr. Millet.

Todos los números alcanzaron un verdadero éxito.

El público salió muy bien impresionado de los progresos que en poco tiempo ha realzado la masa coral, tan habilmente dirigida por el joven maestro Sr. Gelabert.

La función de anoche dejará grato recuerdo entre los buenos «diletanti».

Reciban los orfeonistas, como también el se- ñor Gelabert nuestras entusiastas felicitacio- nes.

Re: Szur

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4ª pag. Milagrosos curas ó Inyec- ción anti-venérea y Root anti-sifilítico COS- TANZI.

NOTICIAS

Sr. Alcalde no habría medio para evitar el mal olor que se nota por las cercanías de la pesquería vivía del muelle?

Es imposible pasar por allí cerca, sin indisponerse el estómago.

El hador procede del interior de aquel recinto y de la infinidad de cajas que sirven para el transporte de pescado a Barcelona.

Creemos que con un poco de uso en la pesquería y envases se evitaría el desarrollo de alguna enfermedad de las muchas que en estos casos y por estas causas suelen aparecer.

Días pasados denunciábamos al Sr. Alcalde, el mal efecto que hacían algunos montones de tierra é hileras de piedras estacionadas a la entrada de la Calle de la Herrería por la plaza de Mercadal.

Dibamos cuenta también del inminente peligro que amenazaba al transeunte, principalmente de noche y de la necesidad de hacerlos desaparecer, bastando para ello una enérgica disposición del Sr. Alcalde.

Estrañamos sobremanera que, no tan solo no se haya quitado el peligro, sino que se ha aumentado haciendo mas gruesos dichos montones de tierra y con doble hilera de piedras, dificultando con esto el paso a los transeuntes y carruajes.

Al parecer, el empresario, maestro ó causante de la permanencia de tales artefactos en pleno día festivo y en mitad de una calle de las mas céntricas y concurridas de esta Ciudad, debe tener confianza suficiente con la primera Autoridad Municipal, permitiéndose obrar en contra las ordenanzas municipales.

De otra manera, no se comprende.

El sábado por la mañana, una comisión del Cabildo visitó al Sr. Alcalde en su despacho para rogarle que con el fin de dar la posible solemnidad y esplendor a la procesión del día de Corpus Cristi procure la asistencia a la misma de la corporación municipal y de comisiones y de los cuerpos y dependientes del municipio.

El Sr. Rosselló prometió influir en cuanto pueda para enaltecer aquella manifestación del culto católico.

De cada día mas nos vamos convenciendo que el catolicismo anda de capa caída en Mallorca al igual que en las demas poblaciones de España.

En una ciudad tan eminentemente católica —según dicen— tener que ir en suplica para la mayor asistencia de concurrentes a la procesión, demuestra que el catolicismo resulta de poca cuenta.

Procesiones con gente forzada son dignas de la sátira del infatigable Nakens.

Ho y debe celebrarse consejo de guerra en la casa cuartel que ocupa la comandancia de carabineros de esta isla, para ver y fallar la causa instruida contra los carabineros Rafael Gomez Bermajo y Simón Figueuelo Santos por el delito de defraudación de rentas públicas y quebrantamiento de consignas; presidirá dicho tribunal el teniente coronel de carabineros D. Prudencio Ramajo Montelón.

Según noticias el fallo será favorable para los procesados, por cuanto se asegura que de la instrucción del expediente resultan algunas atenuantes a favor de los Sres. Gomez y Figueuelo, lo que celebraríamos ver confirmado.

En el huerto de Tiradar se halla depositada una cabra, la que será entregada al que acredite ser su dueño.

El Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes para que comiencen cuanto antes las obras de empedrado de la calle de Camaró que el Ayuntamiento tiene autorizadas desde hace algunos meses.

Los jurados, testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia, desde el día 24 del pasado hasta la fecha, pueden pasar por la Secretaría de Gobierno a percibir sus alcances, todos los días laborables, de diez a una de la mañana, hasta el veinte de Junio próximo.

Digno del aplauso del público, es el servicio de carruajes que los conductores Juan Vauvel () Janet, Gabriel Roller (a) Réch y Gabriel Alamy (e) Bielet, han establecido, entre esta ciudad y Son Serra.

Para comodidad del veraneante, cada media hora saldrá un carruaje, de los puntos de parada, (en Son Serra frente a la casa de Matas y en Palma en la puerta de Jesús) Empezando el servicio a las siete de la mañana y terminando a las ocho de la tarde. Este servicio que empezará el primero del próximo Junio, será de seguro bien recibido por el público, pues viene a desterrar la antigua costumbre de que el pasajero tenga que esperar, la marcha, hasta que el carruaje tenga el número suficiente de pasajeros.

Por descuido involuntario dejamos de consignar en nuestro último número, al dar cuenta de la salida para Valencia del torero «Carrajilla» el encargo que éste nos hizo que hicieramos público, su agradecimiento hacia todas las personas que en el funesto día de la corrida y sucesivos tuvieron con él atenciones, como también a los señores de la Empresa por sus desinteresados desprendimientos.

Aunque con retraso gustosos hacemos público el encargo.

Nuestro colega «La Última Hora» dice que: «dos muchachas de Santa Catalina que se habían fugado del hogar paterno han sido restituidas al mismo por la policía, que las encontró en una casa de mal vivir.

Lo hemos dicho repetidas veces, y hoy insistimos sobre el particular.

A nuestro entender, no está el remedio del mal en restituir al hogar paterno a las que han vendido su ramo de azahar en alguna casa non sarta.

Las autoridades a quienes incumba, deberían cuidar de dar las oportunas órdenes, a fin de que en dichas casas no fuese admitida ninguna joven que no acreditase estar autorizada para dedicarse al oficio, castigando con fuerte multa a los dueños de los establecimientos que faltaran al ordenamiento, con lo que seguramente podrían evitarse hechos dignos de lamentar.

Esta noche el ilustrado médico D. Bernardo Riera dará una conferencia en el Colegio Médico Farmacéutico, sobre el tema: «Consideraciones sobre el saneamiento de Palma».

En la tablilla de anuncios del Instituto Balear se han fijado las disposiciones que regirán en los exámenes que se celebrarán el próximo mes de Junio.

Los jurados, testigos y peritos que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia desde el día 24 del pasado hasta la fecha, pueden pasar la Secretaría de gobierno a percibir sus haberes, todos los días laborables, de diez a una hasta el 20 de junio próximo.

En la tarde del domingo se estravió un reloj de oro de señora con una leonina.

La persona que lo haya encontrado y quiere devolverlo se servirá pasar por esta imprenta y se gratificará el hallazgo.

La desgracia se ceba en la familia de nuestro buen amigo y antiguo profesor don Pablo Solano Vitón, Director del periódico «El Magisterio Valenciano» y autor de buen número de obras de enseñanza dedicadas a difundir la ciencia entre la niñez.

Hace algún tiempo pasó a mejor vida su bellísima hija Adelita á los pocos meses de haber tomado estado.

Hoy recibimos la noticia de haber fallecido su virtuosa esposa doña Clotilde Llorens y Crespo, ocurrida en Eucisco (Logroño) en la magnífica finca que el Sr. Solano posee en dicho pueblo.

Los que en vida conocieron á D.ª Clotilde, pudieron apreciar las bellas cualidades que la adornaban, habiendo conseguido con su excelente trato y amenidad en la conversación abrirse paso en todas las esferas sociales y ser solicitado su concurso para difundir el bien por todas partes.

Aunque bien sabemos no es posible el consuelo, después de recibir golpes tan rudos co-

mo el que lamentamos, unimos nuestra voz á la de los que en el presente caso se habrán dirigido al amigo don Pablo Solano, pidiéndole en la desgracia, y hacemos partícipes del lentivo por este dolor, á los asilados de la Casa de Beneficencia de Valencia, cuya escuela de niños regenta el Sr. Solano, porque creemos han experimentado la pérdida de una buena intercesora y mejor madre, como resultaba para todos ellos la S.ª Llorens.

Ya están en juego los caciques conservadores para la cuestión del Huerto del Rey, y hé aquí las consecuencias de hacer política dentro de Palacio, nombrando Administrador del Patrimonio en Palma, a un cacique conservador, más atento a los intereses políticos que a los de la corona.

Ya se habla de imposiciones conservadoras para maestro de obras, y hasta para los que han de suministrar materiales.

El pueblo palmero ha recibido un bofetón en sus justas pretensiones; pero día vendrá, no muy lejano, que tenga lo que en justicia le pertenece.

Se ha publicado una Real orden aclarando el art. 15 de la vigente ley de presupuestos, referente á la condonación de multas y recargos por virtud de expedientes de defraudación.

Creemos que el señor ministro de Hacienda no se ha fijado bien en esa orden antes de firmarla, puesto que por ella queda casi nulo el amparo indulto concedido por aquella ley.

Siempre lo mismo; en las oficinas de Hacienda reina un criterio de durezas y de arbitrariedades que acrecen los odios entre el Estado y los contribuyentes, cuando tanto se requieren medidas de prudencia para bien de la Administración y de los administrados.

Publicaciones

Hemos recibido el número 14 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al día 20 de mayo de 1900, la cual contiene el sumario siguiente:

- I.—Necesidad de la lactancia materna, discurso inaugural leído en el Colegio Médico farmacéutico, por don José Cerdá.
- II.—Manera de obrar y mecanismo de producción de las antioquinas, por el prof. P. Erlich, trad. por don Rafael Ribas.
- III.—Los nuevos ferruginosos, trad. por D. José Miró.
- IV.—Revista crítica-bibliográfica, por don Pedro J. Matas.
- V.—Notas científicas.
- VI.—Nuestra correspondencia con la prensa.

Instantáneas

El número 85 de tan importantísima revista contiene el siguiente sumario:

- Retratos de la Pino, Sampedró y Sr. López, en la Pradera, portada en colores.—Amparo Gómez.—Los Isidros, plana cómica.—Guerra completa, historietta en colores.—El Motete, tres grabados y música.—Vistas de San Isidro, Murcia y otras.
- TEXTO: Guerra, Estrañi, O Nairam, Perogordo, Deusdedit, López Marín.—Teatros.—Entretencimientos.
- La Prensa Española: Retratos y Biografías de Gasset y Ortega Muniñlla.

Hemos recibido el cuaderno núm. 8 del ALBUM DE LOS VINOS, revista ilustrada que se publica en Madrid.

AYUNTAMIENTO DE PALMA
Secretaría.—D.ª Catalina Costa, cuyo domicilio se desconoce, madre de D. Francisco J. Costa, fallecido en Curazao día 10-Abril último, se servirá presentarse en esta Secretaría para enterarla de un documento que se ha recibido respecto a la herencia de su difunto hijo.
Palma 23 Mayo 1900.—José Estade.

Teatro Circo Balear
Función para hoy 25
La humorada en un acto
LA FERIA DE SEVILLA
Estreno de la revista acrobata-político bailable, denominada
CARAS Y CARETAS
La zarzuela en un acto
EL QUERER DE LA PEPA
Entrada general 0.75 cts.
A las 8 media.

TELEGRAMAS

(Pel servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta
Diversas noticias
Madrid 23 2'15 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Silvela informó á ésta de los acuerdos tomados en el consejo celebrado en la Presidencia.

El estado de las cosechas es bueno. Ha sido firmado el pase á la reserva del contralmirante señor Dueñas.

El señor Motta ha sido nombrado director de los astilleros del Nervión; el señor Lacerda fiscal del tribunal militar supremo, y el señor Rodríguez Rivera presidente de la junta de la Cría Caballar.

A las seis de la tarde de hoy debe reunirse el Directorio de las Cámaras de Comercio.

Telegrafían de Pretoria que los boers están resueltos á continuar la guerra pues consideran inaceptables las condiciones que les ofrece Inglaterra para la celebración de la paz.

La guerra segun un corresponsal
Madrid 23 4 t.

El corresponsal del «Herald» en Pretoria cree que la guerra terminará antes de dos meses.

Dice que la mayoría de las boers están cansados, pero defenderán Pretoria.

Insolvencia.—Emigrando
Madrid 23 4:10 t.

El presidente Kruger ha puesto todas sus fincas á nombre de sus amigos para evitar la confiscación.

Las familias de los funcionarios boers se embarcaron en un vapor alemán. Corren rumores de que también se ha embarcado el presidente Seteijn.

Vara de Rey.—La paz
Madrid 23 7:30 n.

El Ayuntamiento de Valencia ha concedido 250 pesetas para el monumento al general Vara de Rey.

Mr. Kruger ha desmentido que el Transvaal pidiese la paz.

Acerca la paz
Madrid 23 5:50 t.

Dicen de Washington que el gobierno de la Casa Blanca no ha recibido ninguna invitación oficial para que influyera con los firmantes de la conferencia del Haya para pedir la paz para el Africa y que se ha desistido de entablar relaciones con los delegados boers.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	103'00
Crédito Balear	91'00
Salinera Española	225'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	35'00
Isleñas	51'00
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	56'00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 23 de Mayo	
Interior	69'15
Exterior	75'50
Amortizable	76'70
Cubas 1886	81'50
Cubas Nuevas 1890	68'00
Banco de España	494'00
Tabacos	409'50
Franco	24'40
Libras	31'55
Barcelona 23 de Mayo	
Interior	69'37
Exterior	00'00
Amortizable	00'00
Cubas	81'62
Cubas 1890	68'50
Coloniales	118'00
Nortes	62'85
Alicantes	83'65



Milagrosos Confites

O INYECCION ANTIVENEREAS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufran afrentemente por el favor cada dia mas creciente que merecen del publico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sifilis aun siendo sus males cronicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos intestinales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando a temer las peligrosísimas cábalas. En 2 ó 3 dias se cura radicalmente la plurgación reciente y en 5 ó 6 dias la gonorrea y gona militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arcútilas y catarros vaginales de escorzo, uretritis, cálculos, retención de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad irrefutable sobre todos los depurativos, antisifilíticos, hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *stancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con perfecta seguridad más del año. A los incurridos se les admite el pago una vez curados, previo el frato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 14. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Escaso Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00 dichos medicamentos, están de venta en todas las buenas Farmacias.

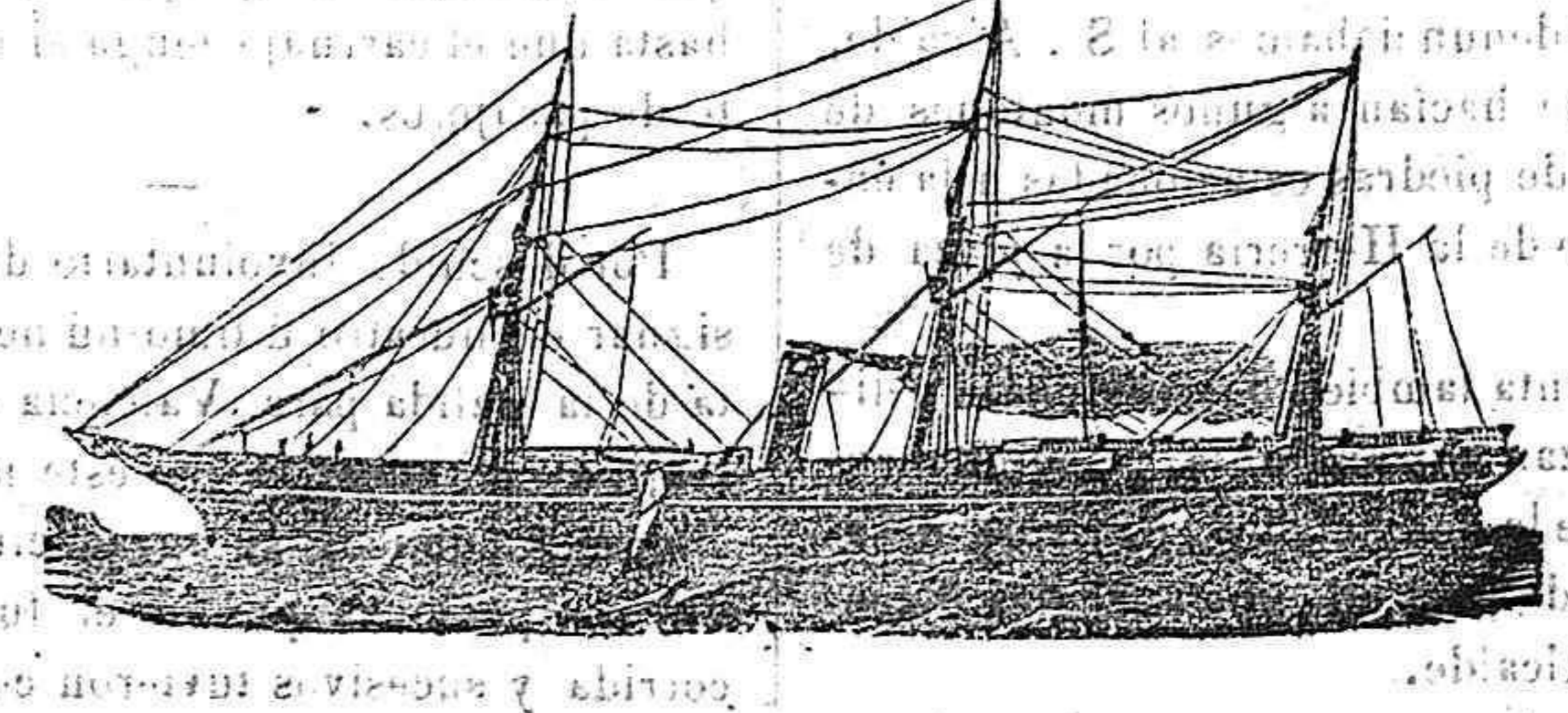
En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

UNIÓN COMERCIAL

Viaje extraordinario y de recreo á BARCELONA

POR EL RÁPIDO VAPOR

MALLORCA



Los días de Pascua en que se verifican corridas de toros por las cuadrillas de

BOMBITA, VELAZCO Y DOMINGUÍN

SALIDA DE PALMA

Sábado 2 Junio á las 10 de la noche

SALIDA DE BARCELONA

Lunes 4 Junio á la noche

PRECIOS IDA Y VUELTA

1.ª clase	Ptas. 20.00
2.ª clase	12.50
3.ª clase	6.50

Se despachan pasajes. Montenegro, 9 entresuelo de 10 á 2.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Preparado y recomendado por la M. I. Acad. de Medicina Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir Ingluvina Giol cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Eructos, Disenteria, Mucosidads, flatulencia, Mómicos, Estreñimiento, Vómitos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bafes, Comestencias difíciles, Nómicos de las embarazadas, y a las enfermedades del estómago é intestinos.

Las notabilidades métricas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor, Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia - 10

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Ptas. 10.00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5.00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2.50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15.00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10.00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5.00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30.00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20.00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10.00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60.00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40.00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20.00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto á la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el original tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Junio el vapor ESPAGNE

el día 21 de Junio el vapor FARNCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 31 de Mayo para Dakar, Río Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés:

BRETAGNE

Consignatario en Barcelona, Ripoll y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

Línea de Vapores Transatlánticos de Píntos, Izquierdo y C.

S. en C. DE CADIZ DE OTZEMANZUVA

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos.

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el día 27 de Mayo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Goatzacoalcós.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

AGENCIA AGRICOLA BALEAR

Esta Agencia ha abierto al público en la Calle de Colón n.º 5, los almacenes de primeras materias para abonos procedentes de la antigua y acreditada casa Otto Medem de Valencia representantes en España de las Escorias Thomas y sales de potasa que garantiza el Sindicato de ventas de Staßfurt.

La casa Otto Medem ha confiado á la Agencia Agrícola Balear la venta exclusiva en Mallorca de sus productos, Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa etc. bajo la inspección del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia.

Se recomienda á los Agricultores que consulten las tablillas de precios que constantemente están expuestas en el local de esta Agencia.

Esta se encarga de facilitar los análisis de tierras que se efectúan en el conocido laboratorio químico del Dr. Llofent de Valencia.